



Reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

FOTOGRAFÍA: EP



nadas por el PP, como es el caso de Extremadura (aunque en coalición con Vox), han hecho de momento un frente común al que también se ha sumado Castilla-La Mancha, regida por el PSOE. La negociación se antoja por tanto complicada.

Cómo hubiese sido 2023

Tras la presentación de la propuesta del nuevo modelo se han sucedido los estudios y los análisis. Uno de los más destacados es el elaborado por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), centro de investigaciones vinculado al Banco de España. Y en concreto por Ángel de la Fuente, considerado uno de los mayores expertos en el sistema de financiación autonómica.

En su análisis ha tomado la propuesta del Ministerio de Hacienda y la ha aplicado no sobre el año 2027, el primero en el que estaría en vigor, sino sobre 2023,

ya que se trata del último ejercicio del que se conocen los datos reales del sistema de financiación.

Según su análisis, en ese año Extremadura habría recibido una compensación de 208 millones de euros por la cláusula de 'statu quo', lo que equivale a decir que la región perdería 208 millones de euros con el nuevo sistema. Cantabria estaría por encima, con 318 millones, y otras dos comunidades, Castilla y León (86 millones) y La Rioja (47) también deberían verse favorecidas por este mecanismo para no perder recursos.

En números absolutos, Fedea estima que Extremadura habría recibido en 2023 con el sistema que plantea Hacienda un total de 4.213 millones de euros. Tras esto, calcula la financiación por habitante tomando como referencia la población ajustada, tal como se hace para el reparto de los fondos tanto en el modelo actual como en el propuesto.

El resultado es que la región habría percibido 3.722 euros por

Un estudio de Fedea señala que con el nuevo modelo de financiación propuesto por Hacienda la región pasaría a estar por debajo de la media por habitante

habitante, en línea con el promedio de las comunidades autónomas, que Fedea sitúa en 3.731 euros. La más beneficiada sería Baleares con 4.196 euros, pero también estarían por encima de la media Canarias, Cataluña, Cantabria, Madrid y La Rioja. Las que quedarían más por debajo serían Aragón, Castilla-La Mancha y Murcia.

En comparación con el sistema actual, el trabajo reseña que las cuatro comunidades favorecidas por el 'statu quo' pierden hasta diez puntos en financiación por habitante. Extremadura pasaría de estar por encima de la media (índice 100), en el 109,8, a quedarse por debajo, en el 99,8. La Comunidad Valenciana y Murcia serían las que más avanzarían, pero seguirían estando por debajo de 100. Baleares y Cataluña, que ya están por encima, mejorarían aún más su posición y llegarían a 112,5 y 106,6, respectivamente.